Universidad Nacional de Salta
-Instituto de Educación Media-
Avenida Ejército Argentino y Pasaje Muguerza
Tartagal (Salta) - CP 4560 - Tel. Nº 3873-422062
-República Argentina-

Tartagal, 10 de Marzo de 2026.

RESOLUCIÓN Nº 042-IEM-2026

VISTO:

La Res. 042-IEM-26 donde se promociona a la Prof. Marìa Waldina Ibañez en el cargo de Prof. PTP4 (12 U.H.) de la asignatura Inglès y CIF de 2ª año, del Instituto de Educaciòn Media, y

CONSIDERANDO:

QUE la docente mencionada cubrìa la asignatura Inglès de 1º año, y al ser promocionada no cuenta con la carga horaria suficiente para continuar

QUE el dictado de clases de la materia Inglès de 1º año debe concretarse en forma urgente para el normal desarrollo académico de los alumnos de 1° año;

QUE para cubrir la materia mencionada se cuenta con el acuerdo de la Prof. María Isabel Pastrana Prof. regular PTP4(12 U.H.) de la materia Inglés de 4º año

QUE la docente acuerda reorganizar su carga horaria para poder cubrir el mayor porcentaje de clases en la asignatura Inglés de 1º Año.

QUE es necesario emitir resolución.

POR ELLO:

LA DIRECTORA DEL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Afectar transitoriamente a la **Prof. Marìa Isabel Pastrana Lazowsky DNI N° 22.785.490,** al dictado de clases y evaluación de la asignatura Inglés de 1° año desde el día 09 de Marzo de 2026 y hasta que el cargo se cubra por concurso o llamado a inscripción de interesados, o hasta nueva disposiciòn.

ARTÍCULO 2°: Comunicar a la docente interesada, y hágase saber.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA Tartagal Universidad Nac. de Salta

Prof. Estela Mari Gómez
DIRECTORA
Inst. de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta